

# Documento de incorporación 2024



CENTRO DE EDUCACIÓN  
AMBIENTAL DE VILLARDECIERVOS  
(ZAMORA)

## INDICE

1. PRESENTACIÓN.
2. EL CENTRO Y SU ENTORNO.
3. ¿CÓMO LLEGAR A VILLARDECIERVOS?
4. PROFESORADO.
  - 4.1 Información útil previa
  - 4.2 Funciones del profesorado
  - 4.3 Reconocimiento de créditos de formación del profesorado (INTEF)
5. ACTIVIDADES.
  - 5.1 Actividades que se desarrollan en el CEAm.
  - 5.2 Actividades a desarrollar por los grupos participantes: Intercambio cultural y Proyectos.
  - 5.3 Distribución y temporalización de las actividades.
6. ALUMNADO
7. EQUIPO EDUCATIVO
8. NORMAS DE RÉGIMEN INTERNO.
  - 8.1 Relación con el personal
  - 8.2 Habitaciones
  - 8.3 Convivencia con el colegio
  - 8.4 Exterior del edificio
  - 8.5 Uso del móvil otras infracciones
9. ESPACIOS DISPONIBLES.
10. MATERIAL DEL QUE DISPONE EL CENTRO.
11. EQUIPO NECESARIO DE CADA PARTICIPANTE.
12. ATENCIÓN SANITARIA.
13. ELABORACIÓN DE LA MEMORIA.
14. DATOS DE INTERÉS

## 1. PRESENTACIÓN

Estimados compañeros/as:

Os damos la bienvenida al Centro de Educación Ambiental de Villardecievros, donde se desarrolla el programa nacional de “Centros de Educación Ambiental”. Compartiremos una semana rica en nuevas experiencias, inolvidable para vosotros, vuestros alumnos y este equipo.

Queremos presentaros la línea educativa del CEAM de Villardecievros a través de nuestro *Documento de Incorporación* que aporta una visión de conjunto de esta actividad que viene funcionando año tras año desde 1993.

El CEAM organiza una serie de actividades de carácter medioambiental a lo largo de la semana para complementar aquéllas que realicéis en vuestros centros educativos.

Entre ellas realizamos talleres, rutas de senderismo, visitas a parques naturales, dinámicas de grupo...

Vosotros **debéis diseñar una actividad** en torno a vuestro proyecto que desarrollareis con vuestros alumnos el viernes y que puede ser compartida por ambos centros participantes; y preparar **el intercambio cultural** donde mostráis las características ambientales, culturales o históricas de vuestra zona.

Sabed que vais a compartir la semana con otro centro, de parecidas o muy diferentes características al vuestro; dos realidades que se van a fundir en un gran y único grupo a lo largo de la semana donde uno de los principales objetivos es la convivencia entre todos. Os recomendamos que tan pronto como sepáis quién es vuestro centro acompañante os pongáis en contacto para coordinaros, o compartir información. Incluso, como se ha dado en más de una vez, para compartir gastos de viaje si es factible.

Os agradecemos por adelantado que comunicéis al alumnado, así como a sus padres/madres/tutores legales la organización, las actividades y las normas del CEAM, en fin, el contenido de este documento, para un buen desarrollo de la semana.

Para cualquier duda o cuestión podéis llamar a los siguientes números de teléfono: **605847122 / 980654823** o, mejor aún, escribir un correo electrónico a

[ceamvillardeciervos@gmail.com](mailto:ceamvillardeciervos@gmail.com) para que quede constancia de vuestra intención de comunicaros con el centro.

Deseamos que muy pronto forméis parte de nuestro equipo educativo. Vuestras aportaciones nos ayudarán a mejorar y a adaptar nuestro Proyecto a las nuevas necesidades de la educación ambiental y la concienciación de los alumnos/as.

Seguro que estos días serán una experiencia inolvidable para todos.

Recibid un cordial y afectuoso saludo.

Ignacio González Fernández

Director del CEAm de Villardeciervos

## 2. EL CENTRO Y SU ENTORNO

El Centro de Educación Ambiental está situado en Villardecievros, a 79 kilómetros de la capital zamorana y al noroeste de la provincia, en el entorno geográfico de la Sierra de la Culebra. Es uno de los 87 municipios que conforman la mayor Reserva de la Biosfera transfronteriza de Europa: Meseta Ibérica, en la que se encuentran el Parque Natural del Lago de Sanabria y alrededores, el Parque Natural de los Arribes del Duero, la Reserva Natural Lagunas de Villafáfila, y los portugueses Parque Natural de Montesinho, Parque Natural Douro Internacional y Paisaje Protegido Albufeira do Azibo.

El espacio natural de la Sierra de la Culebra muestra una gran riqueza paisajística, estando incluido en la RED NATURA 2000 por la conservación de sus ecosistemas. Alberga la mayor densidad de población de lobos de Europa en sus bosques



de pino (*Pinus sylvestris* y *Pinus pinaster*), robles (*Quercus robur*) y castaños (*Castanea sativa*), que junto con jabalíes, ciervos y corzos mantienen el equilibrio ecológico de este territorio.

Villardecievros ofrece a sus visitantes una variada riqueza arquitectónica y un entorno de indudable interés ecológico. No obstante, está declarado conjunto histórico artístico. Durante el siglo XIX, esta comarca de la Carballada constituyó un importante centro comercial, debido a su estratégica situación geográfica, limítrofe entre Zamora, Galicia, León y el norte de Portugal.

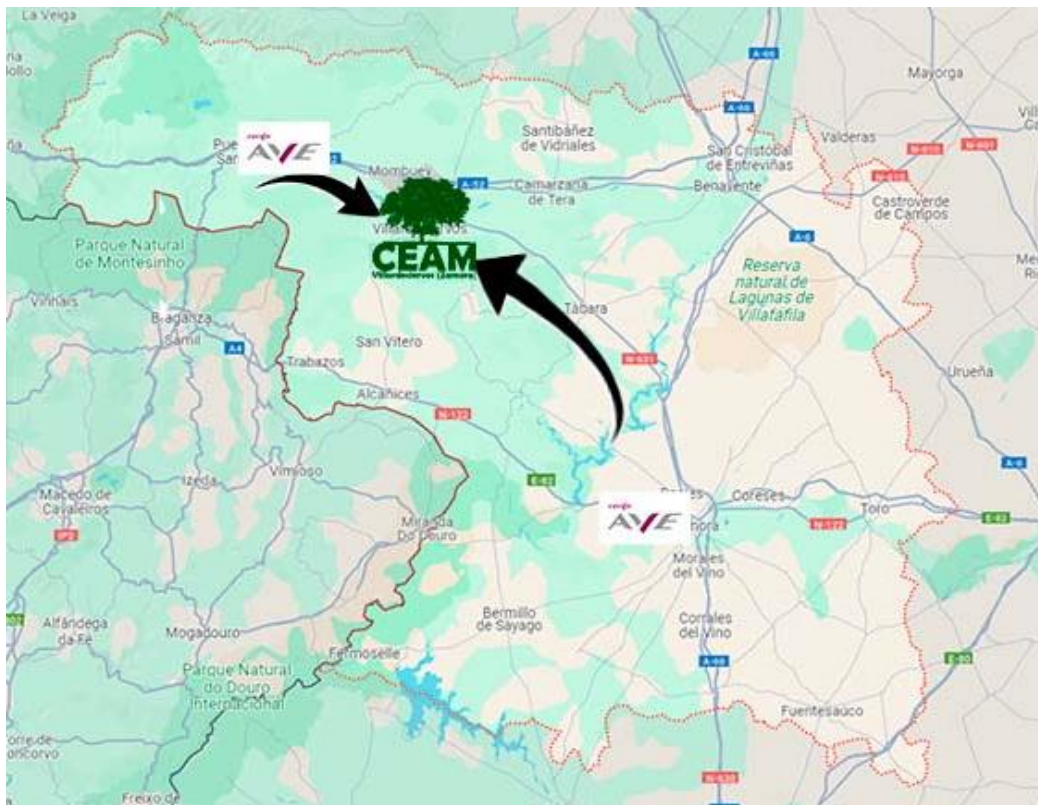
Las aguas del río Tera que abastecen la comarca, discurren paralelas a la

Sierra de la Culebra, estando represadas hasta en tres ocasiones en la zona: en el embalse de Cernadilla, en el de Valparaíso y en el de Agavanzal, y contribuyendo a la producción eléctrica y suministro de agua de riego, a la vez que satisfacen las necesidades vitales de ser humano y fauna.

### 3. ¿CÓMO LLEGAR A VILLARDECIERVOS?

La opción más directa es por carretera. Si ponéis en vuestro GPS “Centro de Educación Ambiental de Villardeciervos” os llevará directamente a la puerta del recinto. Los autobuses tienen prohibida la entrada al recinto, pero hay un camino junto al borde oriental de la parcela donde pueden detenerse perfectamente.

La estación de tren más cercana es la de Sanabria Alta Velocidad, a 38 kilómetros. No todos los tráficos de la línea Madrid-Galicia paran en esta estación, hay que informarse con antelación por si fuera una alternativa posible. Eso sí, desde allí habría que ir en autobús hasta el CEAm. En caso negativo, la estación de ferrocarril de Zamora tiene más frecuencias, y desde allí Villardeciervos está a una hora y cuarto en autobús.



## 4. PROFESORADO

### 4.1. Información útil previa

Previamente a vuestra incorporación debéis tener presentes los siguientes aspectos organizativos:

- Es importante que os pongáis en contacto con el CEAM aproximadamente quince días antes de vuestra incorporación para comentarnos si entre los profesores o alumnos hay algún problema médico o de alimentación, si tenéis alguna duda sobre las actividades a desarrollar, así como si necesitáis algún material para el desarrollo de vuestro proyecto educativo.

- Debéis enviarnos, complementando esta información, por correo electrónico ([ceamvillardecierros@gmail.com](mailto:ceamvillardecierros@gmail.com)) la ficha con el listado del alumnado y profesorado participante, con un teléfono móvil de contacto del profesorado, para poder localizaros durante el viaje o el desarrollo de la actividad si fuera necesario. Esta ficha la encontraréis como fichero Excel en la página de la convocatoria del Ministerio bajo el nombre de “Modelo oficial del listado de participación” o denominación similar. Dicha ficha la mandaréis también al Ministerio, en ambos casos preferiblemente en PDF. Cualquier cambio que se haga en la lista (alumnos que dejan de venir, que se incorporan, observaciones nuevas, etc.) debe comunicarse tanto al CEAM como al Ministerio, mandando el documento actualizado.

- La incorporación es el lunes de 11:30 h a 12:30 h, si llegáis más tarde de las 14h no podréis comer en el centro. El horario aproximado de llegada también deberéis comunicarlo con la mayor brevedad posible con el fin de organizar los menús de la comida del lunes. La partida será el viernes a las 15:00 h.

### 4.2. Funciones del profesorado

- Una vez incorporados los alumnos/as al CEAM, en la primera reunión con los grupos, se tratará de manera especial la normativa por la que se rige el Centro, se recordarán, comentarán y comprometerán al respeto de las mismas. Asimismo, se clarificarán las funciones del profesor acompañante, insistiendo en que ellos son los responsables del grupo, y en consecuencia deben participar de

forma activa en el programa.

- Según indica la convocatoria “Los profesores acompañantes serán responsables en todo momento de sus alumnos/as, incluido el descanso nocturno. Por tanto, no están permitidas las salidas del profesorado fuera del centro de educación ambiental, salvo las establecidas en el programa. Participarán y colaborarán profesionalmente en el desarrollo de las actividades programadas, y cuidarán del uso adecuado de las instalaciones y del correcto cumplimiento de las normas y los horarios.”
- Contactar con el CEAm y enviar con 15 días de antelación los listados de alumnos y profesores acompañantes según la ficha del Ministerio. A los datos de los profesores se adjuntará un teléfono móvil de contacto. Se especificarán las necesidades de tipo médico o alimentario y conductual (alergias y necesidades alimenticias, enfermedades, necesidades educativas, etc.) de todos los asistentes. Los listados de alumnos deberán enviarse también al Ministerio.
- Entregar a la llegada al CEAm una lista actualizada de sus alumnos/as en caso de haber variaciones sobre la inicial.
- Custodiar los informes médicos de sus alumnos y mantener informada al director de las necesidades médicas del alumnado. También deberán hacerse cargo de las medicaciones que sus alumnos deban tomar.
- Debe tener planificadas las actividades relativas a su proyecto, así como el intercambio cultural.
- Es aconsejable mantener contactos con el profesorado del otro grupo participante con el fin de coordinarse en distintos aspectos, como pueden ser la llegada al CEAm, las actividades del proyecto...
- Es muy importante que informen a sus alumnos y padres/madres/tutores legales de la finalidad educativa del programa, del horario y de las normas de régimen interno, cuestiones que quedan recogidas en este documento.
- Recoger los dispositivos móviles que lleven consigo los alumnos/as para su custodia en los tiempos que no puedan ser utilizados. Es preferible, dadas las características del centro que el alumnado no lleve consigo teléfonos móviles haciéndose el contacto con las familias a través de los teléfonos de los



profesores de sus centros respectivos. El CEAM cuenta con un teléfono fijo que sólo debe ser utilizado para cuestiones vitales.

- Si algún alumno debiera abandonar el programa previamente al resto de grupo, deberá quedar constancia por escrito del motivo de su partida firmando tanto la persona que lo recoge, aportando fotocopia del DNI, el profesor responsable de su centro y el responsable en ese momento del CEAM. Cuando esto se sepa con antelación se informará siempre al director para su comunicación al Ministerio.
- Compartimos las instalaciones con el colegio de infantil y primaria del pueblo, por lo que es necesario respetar a sus usuarios y compartir las instalaciones (pista polideportiva, patio) y otras dependencias del edificio.
- La aportación del profesorado durante la actividad o finalizada ésta, es de gran utilidad para que este proyecto siga creciendo, madurando y mejorando.

## 5. ACTIVIDADES

### 5.1. Actividades que se desarrollan en el CEAM

Las peculiaridades del CEAM hacen que la distribución de actividades se contemple en tres periodos: mañana, tarde y noche. Habitualmente las mañanas se aprovechan para hacer salidas en el entorno que implican la comprensión de cuestiones en relación al medio natural a la vez que se realiza un esfuerzo físico. Las tardes discurren con actividades de aula o en el entorno, aportando un carácter más reflexivo, convivencial y/o lúdico. Son enfocadas a través de talleres que pretenden abarcar aspectos como: la educación para la solidaridad, educación para la salud, consumo, expresión y creatividad... Durante la noche se buscan momentos de relajación, propiciando la convivencia e integración del grupo.

Respecto a la duración, hemos de señalar que es flexible, dependen de su propia dinámica, la capacidad de atención e interés del alumnado, etc. En general, los itinerarios por el entorno tienen una duración de tres horas y media o cuatro (de 10:00 a 14:00 h), incluyendo la fase de preparación. Los talleres se

desarrollan en periodos de una hora y media (de 16:00 a 17:30 h y de 18:00 a 19:30 h) o bien de toda la tarde. Las rutas abarcan todo el día (de 10.00 a 19.30 h), visitando el Parque Natural del Lago de Sanabria y el Sofreral y los Arribes del Esla. En cuanto a las actividades nocturnas no consideramos necesario dedicar más de una hora (22:00 h a 23:00 h aprox.) sobre todo en los grupos de Primaria, pudiendo alargarse un poco más con los alumnos/as mayores.

En la reunión de coordinación del profesorado acompañante con el director el lunes por la tarde, se os explicará con detenimiento toda la oferta educativa.

Ofrecemos las siguientes modalidades de actividades:

- Itinerarios:

Los itinerarios tienen como finalidad acercar a los participantes al entorno de la Sierra de la Culebra y el valle del Tera, con la intención de dar a conocer los valores naturales y paisajísticos más destacados de los diferentes ecosistemas que lo componen, adquiriendo actitudes de respeto y cuidado de la naturaleza.

Realizamos una salida por el pueblo de Villardecervos, el lunes por la tarde, que nos permite acercarnos a su arquitectura, su historia y los rasgos etnográficos más significativos de la comarca de la Carballada.

El miércoles por la mañana realizamos un itinerario senderista por el entorno natural más cercano: ascenderemos hasta la Peña del Castro, en plena Sierra de la Culebra, una ruta que habíamos suspendido temporalmente por los incendios devastadores de junio y julio de 2022 que calcinaron la zona dejándola impracticable, y que ahora podemos decir que vuelve a florecer. Los itinerarios se podrán realizar con material de apoyo como cuadernillos de campo, mapas, prismáticos, guías de campo...

- Rutas o Salidas de campo:

La provincia de Zamora se caracteriza por su gran diversidad geográfica que se percibe en la variedad de paisajes y ecosistemas. Prueba de ello es que gran parte de su mitad occidental se encuentra dentro de la ya mencionada Reserva de la Biosfera Meseta Ibérica, habiendo dos Parques Naturales entre sus fronteras: el Parque Natural de los Arribes del Duero y el Parque Natural del Lago

de Sanabria y alrededores. Y van a ser los alrededores del primero de los dos parques y el segundo los que se van a visitar durante la semana.

- El Sofreral y Arribes del Esla: nos adentraremos en el mayor alcornocal de Castilla y León, y el más al norte de la Península Ibérica, un bosque creado por los habitantes de Cerezal y de otros pueblos cercanos para hacer surgir un motor económico donde no lo había, a través del aprovechamiento del corcho. La caminata desembocará en el parque de aerogeneradores de Villafior donde se tratará este tipo de energía renovables. A continuación, nos dirigiremos a la presa de Ricobayo, en plenos arribes del Esla, para analizar la otra gran energía renovable de la zona, la hidroeléctrica, en un entorno de paredes graníticas que hacen presagiar el gran cañón fluvial que nace en Zamora. Finalizamos la salida con la visita a la alfarería tradicional de M<sup>a</sup> Carmen, en Moveros.
- Parque Natural del Lago de Sanabria y alrededores: nos dirigimos al Centro del Lobo Ibérico Félix Rodríguez de la Fuente, en Robledo, para ver en vivo dos manadas de esta especie tan representativa en nuestra sierra de la Culebra. Seguiremos la ruta hacia el Lago de Sanabria donde se explicará la formación del paisaje glaciar y la influencia de este entorno en la literatura, así como unas pinceladas sobre la tragedia de Ribadelago producida por la rotura de una presa en el cañón del Tera el 9 de enero de 1959. A continuación, se hará una pequeña caminata entre dos playas, por la orilla del lago y se finalizará con una visita a Puebla de Sanabria, capital de la comarca sanabresa y uno de los pueblos que figuran entre los más bonitos de España.

Todas las actividades de estas salidas presentan alternativas ante casos de meteorología adversa.

Los desplazamientos de las rutas se realizan en autobús, gestionado por el CEAM.

- Talleres:

Los talleres a ofertar son los siguientes:

- Geocatching: Taller fijo de orientación en el entorno del centro.
- Visita al Centro de guardas forestales de Villardeciervos. Taller fijo.

En caso de que alguno de estos dos talleres no se pueda realizar, se les dará la opción de elegir a los profesores entre los siguientes:

- Elaboración de velas
  - Elaboración de cremas
  - Juegos populares
  - Actividades Reserva de la Biosfera Meseta Ibérica.
  - Laboratorio de análisis de aguas.
- Actividades nocturnas:

La noche favorece la creación de un espacio para la convivencia entre los centros a través de actividades, la mayoría de ellas lúdicas, tienen la finalidad de motivar al alumnado y trabajar contenidos que se han visto a lo largo del día o que se tratarán en días posteriores: paseo nocturno, cine, dinámicas, astronomía, cuentacuentos, intercambio cultural.

## 5.2. Actividades a desarrollar por los grupos participantes: Intercambio cultural y Proyectos

En el desarrollo de la actividad “Intercambio Cultural” el jueves por la noche, es importante la participación de los propios alumnos de cada centro asistente, motivados y coordinados por su equipo de profesores, que presentarán a los miembros del otro centro y al personal del CEAM, sus lugares de origen. El procedimiento puede ser diverso, con la utilización de soporte informático o bien a través de la palabra, imágenes y/o muestras, murales, etc. Esta actividad deberá ser preparada previamente en vuestros centros, aunque aquí se pueda dedicar un tiempo a su finalización. Deberá incidir en alguno de los siguientes temas:

- Espacios naturales: gestión y conservación.

- Problemas ambientales. Propuestas de futuro, soluciones y alternativas.
- Investigaciones locales en relación con el medio ambiente.
- Ciencia aplicada al medio ambiente y/ la salud y sus repercusiones.

El viernes se dedica al desarrollo del **proyecto** de cada uno de los centros asistentes que se aprobó en la comisión de selección de centros. Su duración variará en función de vuestras necesidades, pero sabed que disponéis de hasta 4 horas de duración (de 10:00 a 14:00) para desarrollar y exponer ambos proyectos).

Debéis tener en cuenta a la hora de planificar estas actividades su consonancia con la trayectoria educativa de la semana. Podréis coordinaros para su desarrollo los dos centros asistentes, para lo cual os recomendamos poneros en contacto previamente a vuestra participación. También debéis comunicarlas al CEAM para poder disponer de los materiales adecuados y adecuar sus aspectos más importantes como ejes de la semana impregnando todas las actividades.

Las actividades tendrán relación con los siguientes aspectos:

- Interacción del ser humano con el medio.
- Análisis y valoración de situaciones medioambientales, sus causas y posibles alternativas.
- Desarrollo tecnológico, formas y calidad de vida. Evolución en el tiempo.
- La salud y calidad de vida en relación con el desarrollo personal y el entorno.
- Ecología y consumo.
- Actividades en el medio natural.
- Desarrollo de las competencias básicas con especial atención a la integración de las tecnologías y el aprendizaje de la lengua extranjera inglés.
- Cualquiera que pueda establecerse, de acuerdo con los objetivos generales y del desarrollo de la educación ambiental.

El enfoque metodológico se basará en las competencias clave, con especial












atención a la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología, así como la competencia en comunicación lingüística si así se precisa (lengua extranjera inglés).

Sugerencias para la actividad:

- Actividades de recopilación/ampliación de las desarrolladas durante la semana en Villardecervos, a fin de completar la visión ofrecida por el equipo del CEAM.
- Juegos de sensibilización sobre el medio ambiente.
- Actividades de profundización científica en el entorno o en las aulas del centro.
- Actividades de tipo lúdico-ambiental que favorezcan la sensibilización con los temas tratados durante la semana.
- Actividades de refuerzo de la lengua inglesa incidiendo en temas ambientales.
- Actividades de simulación, debate, teatralizaciones.
- Otras actividades consideradas de interés, que favorezcan la consecución de los objetivos de la semana.

Debéis traer todo el material que necesitéis para el desarrollo de vuestros proyectos. No obstante, como apoyo a la realización de estas actividades, el CEAM os ofrece todos los recursos necesarios de que dispone: material de laboratorio, material de campo e investigación, etc. así como aquellos que nos hagáis saber que os puedan ser necesarios.

### 5.3. Distribución y temporalización de las actividades

Horario semanal						
Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
8:00 - 8:45	 12:00 Llegada de los centros al CEAM Bienvenida Presentación y alojamiento de los grupos  	Hora de levantarse	Hora de levantarse	Hora de levantarse	Hora de levantarse	
8:45 - 9:30		A desayunar	A desayunar	A desayunar	A desayunar	
9:30 - 10:00		Adecentamos las habitaciones	Adecentamos las habitaciones	Adecentamos las habitaciones	Adecentamos las habitaciones	
10:00 - 14:00		 Salida Sofrerol, Arribes del Esla y alfarería tradicional de Moveros	Salida al embalse o a la Sierra de la Culebra 	 Salida Centro del Lobo Ibérico y Parque Natural del Lago de Sanabria y alrededores 	REALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS	
14:00 - 15:00	A comer		A comer		A comer	
15:00 - 16:00	Tiempo libre		Tiempo libre			
16:00 - 17:00	Dando a conocer el entorno Reunión de profesores con el director		Grupo A: Taller Geocatching Grupo B: Taller elegido			
17:00 - 17:30	Merienda					
17:30 - 18:00	Salida al pueblo de Villardecierros 	 	Merienda			
18:00 - 19:30			Grupo B: Taller elegido Grupo A: Taller Geocatching			
19:30 - 20:00	Duchas	Duchas	Duchas	Duchas		
20:00 - 21:00	Tiempo libre	Tiempo libre	Tiempo libre	Tiempo libre		
21:00 - 22:00	A cenar	A cenar	A cenar	A cenar		
22:00 - 23:30	Dinámicas	Paseo nocturno y astronomía	Gymkana	Intercambio cultural		
23:30 - 24:00	A dormir	A dormir	A dormir	A dormir		

## 6. ALUMNADO

### 6.1. En las actividades

La distribución del alumnado responde a criterios metodológicos. Será flexible y adaptada a cada actividad. En el desarrollo de la programación del CEAM el alumnado de los dos centros participantes estará mezclado con el fin de favorecer la interacción y la convivencia, siempre teniendo en cuenta la actividad a desarrollar.

### 6.2. En el comedor

La distribución de las mesas del comedor se hará en grupos de 6 alumnos de ambos centros participantes y estarán activamente implicados en la organización del mismo.

### 6.3. En las habitaciones

Disponemos de una ala de chicos y otra ala de chicas. Se distribuirá a los alumnos en las habitaciones mezclando participantes de ambos centros de modo equilibrado. El descanso nocturno es imprescindible para el resultado óptimo de la actividad. Los alumnos se hacen responsables del cuidado de sus habitaciones y en caso contrario reparará los desperfectos producidos.

## 7. EQUIPO EDUCATIVO

“El director es el responsable del Programa, así como del Proyecto Educativo que resulte de las aportaciones de todos los educadores, cada uno en su ámbito de responsabilidad. En el Proyecto deberán estar reflejados los mecanismos previstos para la participación de todos en el diseño y programación de las actividades.

Los miembros del equipo educativo y personal de servicios colaborarán para la consecución de los objetivos del programa, de acuerdo con el compromiso inherente a todo Proyecto educativo. El equipo facilitará los espacios y medios para el desarrollo de los proyectos de participación presentados por los centros



seleccionados.”

## 8. NORMAS DE RÉGIMEN INTERNO

### 8.1. Relación con el personal

- El trato cordial, y respetuoso, con el personal de servicios, cocina, educadores y el director del centro, así como con el profesorado acompañante, son condiciones imprescindibles para una convivencia positiva
- Debe respetarse a cualquier persona en el centro o fuera de él. Especialmente en lo que se refiere al derecho individual a su intimidad y al descanso nocturno, así como el respeto a las pertenencias particulares de compañeros/as, profesorado y del personal del centro.
- El equipo educativo coordinado con el profesorado dará las indicaciones adecuadas para que la actividad resulte positiva. Estas observaciones o criterios son vinculantes para todo el alumnado.

### 8.2. Habitaciones

- Los alumnos/as dispondrán de 8.00 h a 8.45 h. para levantarse y asearse, dejando las ventanas abiertas para ventilar la habitación durante el tiempo del desayuno. Si les da tiempo también para ir ordenando la habitación.
- Tras el desayuno y hasta las 9.45 h. ordenarán los espacios utilizados, harán la cama si no les dio tiempo antes del desayuno y dejarán las ventanas cerradas antes de bajar de la habitación.
- Por razones de higiene y seguridad, la permanencia en los dormitorios se limitará a las horas de descanso y aseo.
- No se podrá almacenar ni consumir alimentos en las habitaciones.
- El uso del móvil y otros dispositivos electrónicos se limita al tiempo libre antes de la cena (Está pendiente de valorarse el cambio del uso del móvil a la hora

libre de después de comer para la campaña de primavera). Los alumnos/as NO dispondrán de los teléfonos durante las horas de descanso nocturno. Es obligatorio entregarlo a los profesores respectivos durante la noche y los tiempos en que no esté permitido su uso, declinándose toda responsabilidad por parte del CEAM de las roturas o extravíos que pudieran surgir. En caso de utilizarse fuera de los tiempos determinados, los dispositivos serán retirados hasta finalizar la participación en el programa. Se recomienda no traer dispositivos electrónicos y establecer los contactos con las familias a través de los teléfonos de los profesores acompañantes o bien aportar ellos mismos la información necesaria.

- Con el fin de facilitar la limpieza general, las maletas, zapatos, material escolar estará recogido en los armarios y cajoneras.
- Se hará entrega al alumnado de cada habitación, al inicio de la actividad, de una hoja de “desperfectos previos” en la que se anotarán los mismos. Esa hoja deberá ser firmada por los miembros que descansan en la habitación y entregada en dirección. Su objetivo es lograr que los alumnos/as hagan un buen uso y cuidado de las habitaciones.
- En caso de roturas, pérdidas... se repararán o repondrán los desperfectos o perjuicios ocasionados por el uso indebido o por negligencia, tanto en las instalaciones como en el material del Centro.
- Para evitar ensuciar los suelos de las dependencias, a la vuelta de los itinerarios nos cambiaremos de calzado, que previamente a la actividad se han colocado en los dos armarios de PVC situados en los aseos de la planta baja.
- Debe comunicarse a los profesores/as o educadoras cuantas anomalías se produzcan con relación a los enseres inmuebles, (roturas, desperfectos,) así como cualquier cuestión irregular que pueda afectar a personas, ausencia de compañeros, enfermedades...
- NO se puede salir del centro sin el profesor responsable o el monitor encargado.

### 8.3. Convivencia con el colegio

Debemos tener en cuenta que en el ala izquierda de la planta baja del edificio se encuentra el colegio, concretamente un aula unitaria perteneciente al colegio rural agrupado (C.R.A.) de Ferreras de Abajo. Como aula unitaria que es, sólo hay un grupo de entre 6 y 8 alumnos (dependiendo el curso) de entre 4 y 12 años. Se pide y se exige un respeto a su funcionamiento, a sus instalaciones y sobre todo a los alumnos y maestros que acuden diariamente. Además, habrá momentos en que coincidiréis con ellos en el patio. Aprovechad a relacionaros con ellos, conoced de primera mano a la gente de Villardecievros, jugad con ellos. Ellos pondrán también de su parte aprovechando a conocer chicos de todas partes de España.

### 8.4. Exterior del edificio

- Deberán cuidar las instalaciones deportivas, el recinto exterior y el material deportivo y de juego. Todos los materiales serán entregados a los educadores al finalizar su uso.
- Ningún alumno podrá abandonar la actividad a desarrollar sin expresa autorización del profesor/a y/o educador/a y siempre con causa justificada. En casode abandonar el programa previamente a la finalización del mismo, se deberá cumplir el protocolo de abandono recogido en las normas de funcionamiento y convivencia del MEFP.
- Respetaremos el entorno que nos rodea y al resto de personas del colegio con el que se comparten instalaciones.

### 8.5. Uso del móvil y otras infracciones

El uso del teléfono móvil se limitará a los descansos de la tarde (de 20:00 a 20:35), quedando prohibido su uso el resto del tiempo, salvo autorización expresa de los profesores que consideren su necesidad para el desarrollo de alguna actividad, salidas de campo o proyecto.

“La compra, consumo o posesión de alcohol, drogas o cualquier otra sustancia

tóxica nociva está estrictamente prohibida. Cualquier infracción a este respecto será motivo de suspensión inmediata de la participación en el programa. Asimismo, cualquier tipo de hurto o robo, bien sea en tiendas o a otro participante, así como cualquier otra infracción tipificada como delito o falta en el Código Penal, supondrá la inmediata obligación de abandonar la actividad”.

Tampoco están permitidas las bebidas energéticas.

## 9. ESPACIOS DISPONIBLES

El Centro de Educación Ambiental dispone de instalaciones acogedoras con las prestaciones necesarias para el desarrollo de las actividades. El CEAm se ubica en un edificio que consta de dos plantas. La planta baja distribuida en salón, comedor, cocina y dependencias de dirección, sala de profesores y coordinación, así como accesos a dependencias. En el ala izquierda de la planta baja, desarrolla su calendario escolar el colegio en el que se imparten las enseñanzas de educación infantil y primaria, de forma independiente a la dinámica del CEAm.

En la planta superior están las habitaciones, con un ala para chicos y otra para chicas. Contamos con una habitación individual de profesores en el ala de las chicas y una doble y otra individual en el pasillo de los chicos (todas ellas con baño). En ambas alas superiores hay un aula que utilizaremos para la realización de talleres, preparación de itinerarios, proyectos de centros, etc.

En el patio se dispone de una pista polideportiva con canastas y porterías, así como de una zona ajardinada con bancos. La parte posterior del edificio se reserva para jardín y sistemas de infraestructura y no será accesible.

## 10. MATERIAL DEL QUE DISPONE EL CENTRO

Los materiales del CEAm se encuentran a disposición de los centros participantes, siempre con petición previa:

- Material de laboratorio: lupas binoculares, microscopios, probetas, tubos de

ensayo...

- Material informático: ordenadores portátiles, cañones de luz.
- Biblioteca: enciclopedias, guías de campo, libros de divulgación...
- Brújulas, mapas topográficos, mapas geológicos, prismáticos, GPS, telescopio.
- Material deportivo: balones de fútbol, baloncesto, voleibol, balonmano, pelotas blandas, combas, gomas, raquetas de tenis y pelotas, mesa de pin-pon, cartas, aros, juegos...

#### 11. EQUIPO NECESARIO DE CADA PARTICIPANTE

- Tarjeta individualizada de la Seguridad Social o MUFACE (traer talonario derecetas).
- DNI.
- Toalla de lavabo y ducha.
- Útiles de aseo y personales, así como **chanclas para la ducha**.
- Ropa de abrigo y **calzado resistente** (preferiblemente botas y/o zapatillas deportivas). Traer al menos dos pares de calzado en previsión de que llueva. Siempre traer algún par de calcetines de sobra por si acaso nos mojamos.
- Guantes y gorro para el frío o gorra para el sol.
- Chubasquero o similar.
- Crema solar.
- Cantimplora o botella de agua.
- Cuaderno y bolígrafo.
- Diferentes bolsas (para llevar ropa de recambio en las rutas, ropa sucia...)
- Mochila pequeña donde llevar cantimplora, cuaderno...en las rutas.
- El centro dispone de ropa de cama (sábanas y mantas), por lo que **no** es

necesario traer saco de dormir.

- Es recomendable traer máquina fotográfica, prismáticos, o cualquier otro material que pueda considerarse de utilidad para el desarrollo de la actividad.
- Es necesario, para los alumnos/as con problemas alérgicos o enfermedades crónicas o puntuales, que aporten informe médico, así como la medicación adecuada, si fuese necesario.

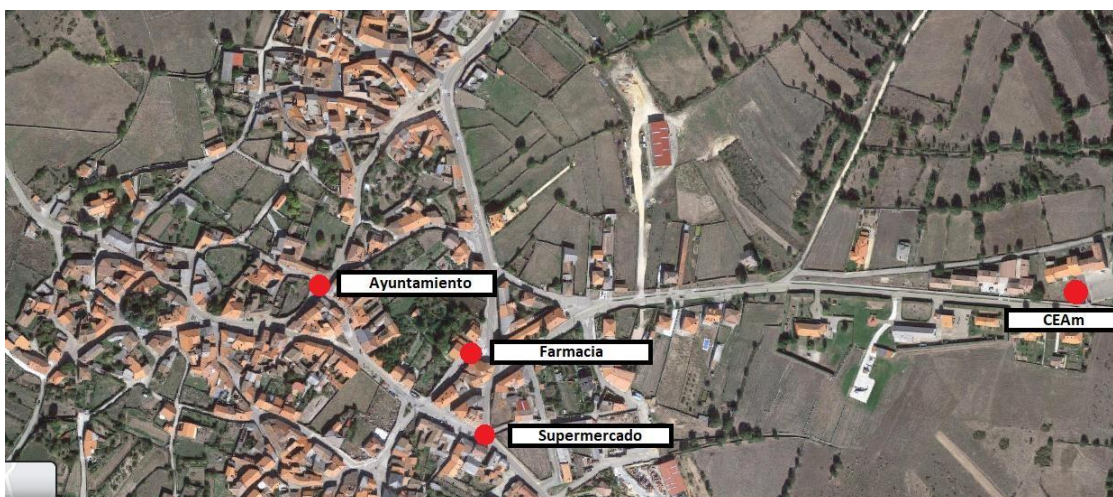
## 12. ATENCIÓN SANITARIA

Cada alumno debe traer su tarjeta de atención sanitaria, aunque el centro dispone de un seguro de salud privado para todos los participantes. En la reunión de coordinación con el director, el lunes por la tarde, los profesores verificarán las necesidades médicas y/o alimentarias. Deberán adjuntarse los informes médicos oportunos que justifiquen estas necesidades. Durante la estancia es necesario comunicar al responsable del centro en ese momento, ya sea director o educador/a, cualquier problema de tipo sanitario que pudiera surgir. En Villardecievros contamos con la presencia de un médico de atención primaria por la mañana. Para situaciones de urgencia existe un centro de salud, en Mombuey, o en Zamora.

El Centro de Educación Ambiental de Villardecievros se encuentra a 79 kilómetros al noroeste de Zamora, donde se cuenta con el principal complejo hospitalario de la provincia. No obstante, el centro de salud de referencia de Villardecievros, el Centro de Salud de la Carballeda, se localiza en Mombuey, a 16,5 kilómetros de distancia. El seguro contratado a través de TRAGSATEC envía por defecto a Mombuey al ser el centro de salud correspondiente. No obstante, en ocasiones los pacientes son derivados al hospital comarcal de Benavente, a 66 kilómetros del CEAm y a 58 de Mombuey, y en el peor de los casos se derivaría a Zamora, a 75 kilómetros del CEAm.

En el centro contamos con un botiquín propiamente dicho, con utillaje básico para cubrir necesidades sanitarias de primeros auxilios (agua oxigenada, alcohol, vendas y gasas, mercromina, tiritas...) y que en las jornadas de

excursión también se lleva. A parte, en un armario de la sala de profesores, contamos con los mismos neceseres médicos que en el botiquín y con medicinas que se pueden administrar con o sin receta (siempre bajo conocimiento y permiso de los padres y madres), como pueden ser Apiretal (paracetamol), ibuprofeno, Strepsils (pastillas para la garganta) o jarabes para la tos.



### 13. ELABORACIÓN DE LA MEMORIA

Dentro del mes siguiente a contar desde la finalización de la participación en el CEAM, los profesores responsables de los grupos deberán elaborar una memoria que refleje los siguientes apartados:

- 1º) Grado de consecución de los objetivos y adecuación a las actividades

realizadas.

2º) Descripción y desarrollo temporal de las actividades llevadas a cabo en el marco de las competencias

3º) Evaluación:

- Grado de integración del proyecto propio con el del CEAM.
- Alumnado: motivación y participación en las actividades.
- Organización del Centro de Educación Ambiental.
- Recursos e infraestructura.

Sugerencias y propuestas de mejora, en su caso.

Adicionalmente, si se considera oportuno para un mejor entendimiento de los aspectos contemplados en la memoria, se pueden incluir trabajos del alumnado, redacciones, guías de observación, cuadernos de campo, diarios de actividades, vídeos, fotos, etc.

La memoria se subirá a la página del MEFPyD como la solicitud y se enviará al correo electrónico del CEAM.

Reconocimiento de créditos de formación del profesorado (INTEF)

Para la tramitación del reconocimiento de créditos del profesorado acompañante, será necesario que el representante legal del centro envíe, junto a la memoria de la actividad, el acta de profesorado participante firmada electrónicamente, a través de la plataforma de gestión. El modelo de acta se podrá descargar en la web del programa. Además, cada uno de los docentes deberá cumplimentar un formulario de datos cuyo enlace se facilitará desde el Ministerio. Una vez finalizadas las actividades y revisada la documentación justificativa (memoria y acta), cada docente recibirá desde el INTEF un código csv para descargar el certificado.



#### 14. DATOS DE CONTACTO DE INTERÉS

- **CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL “VILLARDECIERVOS”**  
C/ Eras de Rebudillo, 3, 49562 Villardeciervos – Zamora. Director: Ignacio González  
Tfno.: 980654823/ 605847122  
E-mail: [ceamvillardeciervos@gmail.com](mailto:ceamvillardeciervos@gmail.com)
- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES.**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL.**  
Servicio de Actividades de Alumnos. C/ Los madrazo, 15-17. 28014 Madrid.  
Tfno.: 917018073 Ext 2081  
E-mail: [programas@educacion.gob.es](mailto:programas@educacion.gob.es)
- **JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO.**  
Servicio de Participación educativa y ayudas al estudio.  
Avda. Monasterio de Ntra. Sra. de Prado, s/n. 47071 Valladolid. Tfno.: 983317763 Fax: 983317764  
E-mail: [fuemerro@jcyL.es](mailto:fuemerro@jcyL.es)
- **DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ZAMORA. ÁREA DE PROGRAMAS EDUCATIVOS.**  
Calle Prado Tuerto 17, Zamora  
Tfno.: 980557896 Fax: 980518506  
E-mail: [luisantonio.pedraza@jcyL.es](mailto:luisantonio.pedraza@jcyL.es)